



• 59542

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don URBANO SALAMANCA ESTEBAN , de nacionalidad española, residente en Madrid, calle Virgen de los Reyes, 30, 2ª centro, por "SOPORTE PARA FIJACION DE BOTONES SIN COSIDO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un soporte para fijación de botones sin cosido, que se caracteriza por la extraordinaria flexibilidad con que está dotado y la seguridad de sujeción que proporciona a los botones con lo que estos gozan de una gran holgura de movimiento.

5. El indicado soporte consiste esencialmente en una valona de material plástico de la que por una de sus caras parte un pequeño vástago dotado en su extremidad de un ensanchamiento a modo de cabeza. Esta queda introducida
10. y retenida en un casquillo formado por dos piezas yuxta-



puestas longitudinalmente, cuyo casquillo se acopla y fija por medios adecuados en el dorso del botón, que a tal efecto se le practica una cavidad.

5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un soporte de características iguales al del objeto de la invención.

10. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva del despiece de los elementos constitutivos en la que se observa la forma de acoplamiento de los mismos; y la figura 2 representa la vista en alzado lateral del soporte pegado a la prenda y llevando fijado el botón.

15. El aludido soporte está constituido por una valona -1-, de material plástico flexible, la cual presenta axialmente en una de sus caras un pequeño vástago -2- en cuya extremidad existe un ensanchamiento o cabeza -3-. Complementa el soporte un casquillo compuesto por dos piezas -4-, yuxtaponibles longitudinalmente, las cuales presentan en el mismo extremo sendos rebordes -5-, determinativos de un a modo de garganta.

20. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la forma de montar sobre la prenda el soporte del botón y la de realizar la fijación del mismo es la siguiente: se pega la valona -1- por su cara libre sobre el lugar correspondiente de la prenda y seguidamente se dispone la cabeza -3- entre las piezas -4-, de modo que queda retenida y se introduce el casquillo en una

25.



cavidad -6- que previamente se ha practicado en el dorso del botón -7- y se procede a la fijación o solidarización por medio de un material adhesivo conveniente.

5. Puede observarse que la unión de la cabeza -3- al casquillo, formado por las piezas -4-, constituye una articulación del tipo de rótula, lo que permite que el botón -7- tenga una gran amplitud de movimiento a lo que contribuye asimismo la flexibilidad de la valona -1- y el juego que sobre la misma tiene el vástago -2-. Asimismo se
10. observa la facilidad que ofrece el conjunto para su fijación sobre la prenda y la seguridad con que tanto dicha fijación como la del propio botón poseen.

15. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en el soporte, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los elementos constitutivos, medios empleados para la fijación de la valona a la prenda y del casquillo al botón y, en general, todo cuanto no afecte a la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Soporte para fijación de botones sin cosido, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por

• 59542

4 ABR



una valona de material adecuado de la que por una de sus caras parte un pequeño vástago terminado en un ensanchamiento a modo de cabeza por el que queda introducido y retenido en un casquillo compuesto por dos piezas yuxtapuestas longitudinalmente, cuyo casquillo se acopla y fija adecuadamente en una cavidad practicada en el dorso del botón.

2. Soporte para fijación de botones sin cosido.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 4 de abril de 1957

URBANO SALAMANCA ESTEBAN

p.a.

L. PONTI

P.P. . . .

• 59542

- 4 ABR



Fig. 1

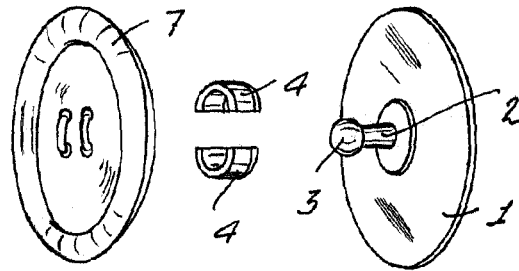
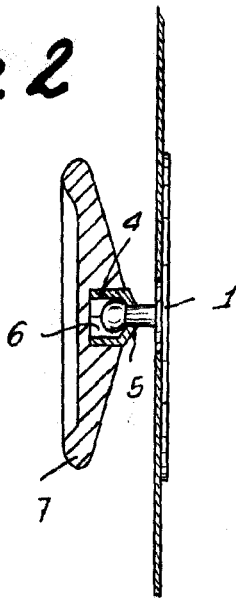


Fig. 2



Barcelona, 4 Abril 1957
Urbano Salamanca Esteban
p.a.

L. PONTI

D.P.